

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GLICINET S.A."

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez Edificio Trade Building 4to. Piso Oficina 419 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GLICINET S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA, por sus propios derechos, propietario pleno de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ANDRES HIDALGO ARENS, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y

además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS**, y procede a leer su informe sobre su labores realizadas como Gerente General de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra el Sr **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionista y secretario de la junta.

Concluida la exposición del Sr **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía el Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Toma la palabra el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2013 según detalle adjunto.

CUADRO DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2013

DESCRIPCION		VALOR
UTILIDAD (PERDIDA OPERACIONAL	%	0,00
(-) PARTICIPACION DE EMPLEADOS	15%	0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0,00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>0,00</u>

El Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS** Gerente General de la compañía manifiesta que debido a que no se ha cumplido con el objeto social para la cual fue creada la compañía no presenta el estado de resultado correspondiente el mismo que es cero.

Concluida la exposición el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

La junta general extraordinaria de accionistas autorizar al Gerente General revisar y de ser necesario recomendar el valor del aumento de capital necesario para evitar que la Superintendencia de Compañía aplique la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA, ACCIONISTA; ANDRES HIDALGO ARENS, ACCIONISTA; ANDRES HIDALGO ARENS, SECRETARIA DE LA JUNTA; ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

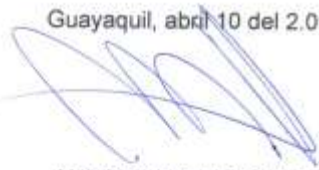
CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


ANDRES HIDALGO ARENS
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GLICINET
S.A.", CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL 2.014.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
ENRIQUE HIDALGO PEÑARRREDONDA	799	799
ANDRES HIDALGO ARENS	1	1
TOTAL	800	800

Guayaquil, abril 10 del 2.014



ANDRES HIDALGO ARENS
SECRETARIO DE LA JUNTA



ENRIQUE HIDALGO PEÑARRREDONDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GLICINET S.A."

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez Edificio Trade Building 4to. Piso Oficina 419 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GLICINET S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA, por sus propios derechos, propietario pleno de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ANDRES HIDALGO ARENS, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y

además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS**, y procede a leer su informe sobre su labores realizadas como Gerente General de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra el Sr **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionista y secretario de la junta.

Concluida la exposición del Sr **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía el Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

El Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARREDONDA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Toma la palabra el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2013 según detalle adjunto.

CUADRO DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2013

DESCRIPCION	VALOR	
UTILIDAD (PERDIDA OPERACIONAL	%	0,00
(-) PARTICIPACION DE EMPLEADOS	15%	0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0,00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
PERDIDA DEL EJERCICIO		0,00

El Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS** Gerente General de la compañía manifiesta que debido a que no se ha cumplido con el objeto social para la cual fue creada la compañía no presenta el estado de resultado correspondiente el mismo que es cero.

Concluida la exposición el Sr. **ANDRES HIDALGO ARENS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **ENRIQUE HIDALGO PEÑARRREDONDA**, pone a consideración de la junta el cuarto y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

La junta general extraordinaria de accionistas autorizar al Gerente General revisar y de ser necesario recomendar el valor del aumento de capital necesario para evitar que la Superintendencia de Compañía aplique la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria



ENRIQUE HIDALGO PEÑARRREDONDA
ACCIONISTA



ANDRES HIDALGO ARENS
ACCIONISTA



ANDRES HIDALGO ARENS
SECRETARIO DE LA JUNTA



ENRIQUE HIDALGO PEÑARRREDONDA
PRESIDENTA DE LA JUNTA